

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
JIMMY AGUILERA ENTERPRISE JAE C. LTDA S.A. CELEBRADA EL 06 DE
NOVIEMBRE DEL 2020**

En la ciudad de Manta, a los seis días del mes de noviembre de los dos mil veintes, a las 10H00, en la sala de sesiones de las oficinas de la compañía, ubicada en la Provincia del Manabí, Cantón Manta MANTA Parroquia: ELOY ALFARO Calle: 319 Numero: S/N Intersección: AV. 214 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA ESCUELA CARLOS POLIT, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía **JIMMY AGUILERA ENTERPRISE JAE C. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes Accionistas:

1.- Sr. AGUILERA RODRIGUEZ JIMMY FABIAN, por sus propios derechos, propietario de NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA (9990) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad.

1.- Sr. ALCIVAR ORDOÑEZ EDGAR MANUEL, por sus propios derechos, propietario de DIEZ (10) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad.

Los Socios concurrentes son de nacionalidad ecuatoriana, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de DIEZ MIL dólares de los Estados Unidos de América (10000,00), resuelven por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL**, de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías por tratarse de una Junta Universal sin previa convocatoria, y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1.- Conocer y resolver los informes presentados por el administrador y del comisario sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018;

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2018;

3.- Conocer y resolver sobre el resultado de la cuenta de ganancias y pérdidas, el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

Se designa para que actúe como presidenta de la Junta al **Sra. AGUILERA YANEZ OLGA FABIOLA**, y como secretario de la misma Junta, al **Sr. AGUILERA RODRIGUEZ JIMMY FABIAN** en su calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidenta dispone que el señor Secretario de la junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite al presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA GENERAL UNIVERSAL** de accionistas. Se aprueba por unanimidad el orden del día y se procede de inmediato a la discusión del mismo:

UNO.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR Y DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE TÉRMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.-

La Presidenta de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura al informe administrativo y lo relacionado con la gestión realizada correspondiente al año 2018, también se procedió a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, designado y nombrado para el ejercicio económico 2018, luego de lo cual la Junta **RESUELVE:** Aprobar los informes presentados por el GERENTE GENERAL y el COMISARIO relacionado con la gestión administrativa desarrollada durante el ejercicio económico 2018.

Concluido el primer punto, la presidenta dispone que por secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día que dice:

DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-

De inmediato la Presidenta de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de los negocios realizados en el ejercicio económico que corresponde al año 2018.

Concluida la intervención del Presidente de la Junta, se somete a consideración de la Junta General Universal, Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentados por la Administración, luego la Junta por unanimidad de votos, **RESUELVE:** Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por la administración del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Una vez que ha concluido el segundo punto del orden del día, la presidenta dispone que por secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día que dice:

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS y GANANCIAS, Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-

De inmediato la Presidenta de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura al Estado de Resultado Integral, el mismo que no presenta ganancias ni pérdidas sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la junta tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de la situación financiera de la empresa en vista de que este año no presenta movimientos económicos.

Concluida la intervención de la Presidenta, se somete a consideración de la Junta General el informe del Estado de Resultado Integral presentado por la Administración, luego la cual la Junta por unanimidad de votos, **RESUELVE:** Aprobar el Estado de Resultado Integral presentado por la administración.

Una vez que ha concluido el tercer punto del orden del día, la presidenta dispone que por secretaria se tome nota de los resuelto.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la junta concede un receso para la redacción de esta Acta. Luego de reinstalada la junta se procede a dar lectura de la misma, la cual que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se levanta la presente sesión de Junta General Universal de Socios de la compañía **JIMMY AGUILERA ENTERPRISE, JAE C. LTDA.** A las 13H30, para lo cual firman todos los Socios, la Presidenta de la Junta y el suscrito Secretario.

Guayaquil, 06 de noviembre del 2020

**AGUILERA YANEZ OLGA
FABIOLA
Presidente – Accionista**

**AGUILERA RODRIGUEZ
JIMMY FABIAN
Secretario - Accionista**